

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES
30 OCT. 2015
13:00
HORA: 13:00
ANEXOS: 1 original, 2 copias
de nacimiento, 3 copias originales
y 2 fotografías

SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

OFICIO DRH 066 /2015

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de Octubre del 2015.



H. QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E.-

De conformidad con el Título Décimo, Capítulo I de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Querétaro, referente al trámite de la Jubilación y Pensiones, publicado en la Sombra de Arteaga, de fecha 20 de Marzo del 2009, y de acuerdo a la solicitud de **Jubilación de fecha 01 de Septiembre del 2015** del **C. ACEVEDO MEDINA JOSÉ RAMÓN con categoría de Maestro de grupo de primaria foráneo**, adscrito a esta Dependencia, anexo me permito proporcionar a usted los siguientes documentos:

- ✓ Constancia de antigüedad e ingresos de fecha **27 de Octubre del 2015**, suscrita por la Jefa del Departamento de Administración de Personal de ésta Unidad, que contiene la siguiente información:
 - A) Sueldo presupuestal.
 - B) Antigüedad efectiva en el servicio.
- ✓ Original de solicitud de Jubilación suscrita por el trabajador dirigida al Coordinador General y al Director de Recursos Humanos de esta Unidad.
- ✓ 3 últimos recibos de sueldo del trabajador.
- ✓ Copia Certificada de Acta de Nacimiento del trabajador.
- ✓ Dos fotografías del trabajador.
- ✓ Copia Certificada de Identificación Oficial expedida por el IFE al trabajador.
- ✓ Constancia de Licencia Pre-jubilatoria del trabajador.
- ✓ Decreto por el que se crea el Organismo Descentralizado "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro (USEBEQ)".
- ✓ Convenio que celebra la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro y la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de fecha 22 de Mayo de 1996.

Atentamente


LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA POSADA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

c.c.p.- Jic. José Alfredo Botello Montes.- Secretario de Educación del Estado
c.c.p.- Ing. Enrique de Echavarrí Lary.- Coordinador General de la USEBEQ
c.c.p.- Dr. Alejandro Saracho Luna.- Subcoordinador de Gestión Administrativa de la USEBEQ

FJPP/LMNMS/amb

Domicilio:
Av. Blázquez s/n. 2000
C. P. 76000 San Mateo
Nueva España, Querétaro, Qro.
C. P. 76000

Tel. 228 5000

Asunto: Petición de Jubilación.

Santiago de Querétaro, Qro., 01 de Septiembre de 2015.

LIC. JOSÉ JAIME CÉSAR ESCOBEDO RODRÍGUEZ
COORDINADOR OPERATIVO DE LA USEBEQ
P R E S E N T E .

AT'N.: LIC. MA. DEL SOCORRO BENITEZ GONZALEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

El que suscribe, se dirige ante Ustedes de la manera más atenta, para solicitar la Jubilación en la plaza **ESTATAL** que vengo desempeñando desde hace **27** años, 6 meses, para lo cual me permito dar a conocer los siguientes datos:

NOMBRE COMPLETO:	ACEVEDO MEDINA JOSE RAMON
REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES:	AEMR560831RYA
CLAVE PRESUPUESTAL:	8812 E0281000980010
CENTRO DE TRABAJO:	PRIMARIA "VICENTE GUERRERO"
CLAVE DE C.T.:	22DPR0218F
NÚMERO DE EMPLEADO:	6496
FECHA DE INGRESO:	16 DE FEBRERO DE 1988
LICENCIA PREJUBILATORIA:	01 DE OCTUBRE DE 2015
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, reciba de mi parte un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

PROFR. ACEVEDO MEDINA JOSE RAMON